



Sobre la revista

Enfoque y alcance

Indicios es una revista de historia de la comunidad académica de la Carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Es una revista académica bianual, que se publica en formato digital a través de la plataforma de publicaciones de la que dispone la mencionada institución y por la que se publican ya revistas de otros Departamentos. Participan en ella Profesores, Graduados y Estudiantes de la Carrera de Historia, orientados de diverso modo a la investigación, la enseñanza y la difusión de una amplia variedad de temáticas y áreas de interés de la disciplina. La revista se dispone de ese modo a contribuir en la difusión de la producción de conocimiento histórico de los integrantes de dicha comunidad académica, así como a promover la discusión y los debates historiográficos considerados relevantes o de interés para el quehacer de sus miembros. Para ello, la revista contiene así espacios (secciones) dedicados a la publicación de producción académica e investigaciones originales; a la reproducción de fuentes originales comentadas; al comentario y la crítica bibliográfica; a la difusión de resúmenes de las tesis de licenciatura defendidas por graduados recientes así como de informes de investigación realizados en el marco de espacios de cátedra o de proyectos de investigación radicados en la facultad, a entrevistas y debates de interés especial.

Las colaboraciones deben ajustarse a los siguientes criterios:

- a) ser inéditas: no podrán estar simultáneamente en proceso de evaluación en otra publicación;
- b) efectuar una contribución a las áreas de publicación de la revista;
- c) presentar resultados originales derivados de investigaciones finalizadas o en significativo estado de avance;
- d) contener un desarrollo metodológico claro y un análisis consistente de los datos;
- e) incluir una discusión conceptual y una bibliografía relevante y actualizada en su temática.



Tipos de contribuciones:

- **Artículos:** La sección publicará artículos recibidos por la revista y evaluados por el Consejo académico en acuerdo con la secretaría de redacción de la revista y el/la director/a.
- **Dossier temático:** La sección publicará artículos acerca de un tema o área específico encargados por el Consejo académico en acuerdo con la secretaría de redacción de la revista y el/la director/a a especialistas en un tema o área.
- **Debates:** La revista publicará en esta sección intervenciones polémicas a cargo de especialistas en la temática en discusión.
- **Lecturas:** La sección contará con a) reseñas bibliográficas críticas de uno o más libros b) fichas o reseñas breves de libros publicados en los últimos 2 años.
- **Entrevistas:** Se publicarán aquí entrevistas a historiadores o figuras que hayan hecho aportes relevantes al campo historiográfico local en cualquiera de sus áreas. La entrevista será realizada por miembros del consejo académico o la secretaría de redacción, o por miembros de la comunidad académica especialmente designados por éstos. Las entrevistas podrán contar con una versión audiovisual que aproveche así el formato y plataforma virtuales.
- **Documentos:** En “Documentos” se publicarán documentos o una selección de documentos (breves) acompañados por un comentario introductorio de un especialista. Si estuviesen escritos en un idioma que no sea el castellano moderno, los documentos podrán publicarse en su idioma original acompañados de un estudio introductorio que justifique la importancia de su publicación, aunque se privilegiará la traducción de documentos inéditos originales.
- **Enseñanza:** Se presentarán aquí trabajos dedicados a reflexiones específicas vinculadas con la enseñanza de la disciplina en sus múltiples dimensiones.



- **Informes de adscripción:** Se presentarán aquí resúmenes o versiones aprobadas de los informes de adscripción realizados por estudiantes avanzados o por graduados recientes en el marco de los últimos 2 años.
- **Resúmenes de tesis de licenciatura:** Se presentan aquí resúmenes en 10 páginas de las tesis de licenciatura de la carrera de historia defendidas en el marco de los últimos 4 años.
- **Institucionales:** La sección permitirá la difusión de agenda, actividades y novedades institucionales del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.

Criterios de selección de trabajos

Para cada número de la revista se realizarán convocatorias específicas. La “Editorial” y la sección “Institucionales” tienen carácter institucional, por lo que no están sujetas a evaluación de pares. Las secciones “Debates”, “Lecturas”, “Entrevistas”, “Documentos”, “Informes de adscripción” y “Resúmenes de tesis de licenciatura” serán evaluados en términos formales por la Dirección y la Secretaría de Redacción, pudiendo solicitar una evaluación académica a los miembros del Consejo Académico de la Revista. Las secciones “Artículos”, “Dossier” y “Enseñanza”, serán evaluados por árbitros anónimos, manteniendo en reserva la identidad del/a autor/a durante el proceso de evaluación.

Para la evaluación de pares, la Dirección y Secretaría de Redacción proporcionarán un formulario guía basado en el modelo de referato vigente en la Facultad de Filosofía y Letras, con los adicionales que se consideren pertinentes para encauzar, simplificar y aligerar las tareas del Comité Editor y la de los/as evaluadores/as. La selección de los/as evaluadores/as que integren el comité de referato se definirá según las especialidades, los temas y los contenidos de cada número, teniendo en cuenta la pertinencia en la especialidad del/a evaluador/a en cuestión y del trabajo recibido. Para el seguimiento de los trabajos recibidos se utilizará una base de datos que registrará la información de los textos, sus autores/as y evaluadores/as.



Indicios no cobra ningún tipo de cargo a los autores por la publicación de los artículos. El acceso a sus contenido es gratuito y abierto.

La revista *Indicios* tiene una periodicidad semestral y publica en junio y noviembre.

Sistema de evaluación

Los artículos enviados serán evaluados por árbitros anónimos siguiendo el sistema de revisión doble ciego en el que el autor desconoce la identidad del evaluador y viceversa. Cada colaboración tendrán dos evaluaciones con este sistema. En caso de existir controversia entre los dictámenes, el comité editorial resolverá la decisión en base a los argumentos dados por los evaluadores y la posibilidad de recurrir a una tercera evaluación. **Aquellos artículos que no cumplan con las pautas editoriales de la revista no serán aceptados para su evaluación. Las secciones evaluadas son "Artículos", "Dossier" y "Enseñanza".**

Política de Acceso Abierto

La revista *Indicios* sostiene su compromiso con las políticas de Acceso Abierto a la información científica, al considerar que tanto las publicaciones científicas como las investigaciones financiadas con fondos públicos deben circular en Internet de forma libre, gratuita y sin restricciones. Así, la revista proporciona acceso abierto a todo su contenido de forma gratuita y sin embargos temporales de ningún tipo.

Los contenidos y opiniones expresadas en los artículos publicados son de entera responsabilidad de sus autores.

Conducta y buenas prácticas

Indicios adhiere al código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE). De esta manera, la revista asegurará la calidad científica de las



publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de las y los lectores y las y los autores.

Aviso de derechos de autor/a



Indicios es una publicación del departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y se distribuye bajo una licencia Creative Commons con atribución 4.0 internacional ([CC-BY](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)) que permite la reutilización y adaptación de sus contenidos siempre que se dé el crédito correspondiente.

Declaración para autores

Los autores y las autoras conservan los derechos de autor y ceden a la *Indicios* el derecho a la primera publicación bajo licencia Creative Commons con atribución 4.0 internacional ([CC-BY](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)). Los autores y las autoras pueden realizar otros acuerdos contractuales independientes para la distribución no exclusiva de la versión del artículo publicado en esta revista siempre que indiquen claramente que la primera publicación se realizó en *Indicios*.

Pautas para el envío de originales:

Se solicita el envío de dos archivos: por un lado, uno con el trabajo original, desprovisto de referencias a la identidad del autor o autora; por otro, un documento con la información personal del colaborador o colaboradora: nombre y apellido; correo electrónico; teléfono de contacto; título académico; área/s de investigación; adscripción institucional -tal como figurará en el artículo, en caso de que sea publicado-; ciudad y país de residencia. En este segundo documento también se deberá aclarar si el autor o autora realizará una nota al pie en su trabajo, incluyendo agradecimientos o aclaraciones sobre el contexto de producción del



estudio (fuentes de financiamiento, colaboradores/as, etc.). En caso positivo, se deberá incorporar el texto de dicha nota al pie en el segundo documento en cuestión.

Los envíos deberán realizarse al correo electrónico de la revista (indicios@filo.uba.ar).

Extensión máxima de las contribuciones:

- Artículos, dossier, debates: hasta 60.000 caracteres con espacios;
- Lecturas, entrevistas, documentos, enseñanza: hasta 30.000 caracteres con espacios;
- Informes de adscripción, resúmenes de licenciatura: hasta 15.000 caracteres con espacios;

Indicios adhiere a las normas estandarizadas de la American Psychological Association (APA).

De las cuales se destacan:

1. Consideraciones generales sobre el formato:

Los trabajos se presentarán en tamaño de página A4 (21 x 29.7), en fuente Times New Roman, título alineado a la izquierda, tamaño de fuente 16 pt., subtítulos alineados a la izquierda, tamaño de fuente 14 pt., con numeración arábiga inicial y texto central tamaño 12 e interlineado 1.5, con párrafos justificados, sin sangría ni espacios adicionales.

En el caso de los artículos, se deberá incorporar al inicio del mismo:

Título en español y en inglés.

Resumen en español e inglés, cada uno de hasta 200 palabras.

Palabras clave en español e inglés, hasta cinco, en orden alfabético.

En el caso de los comentarios bibliográficos (reseñas), se incluirá la cita completa de la obra comentada (según normas que abajo se detallan) y los datos completos del autor o autora (nombre y apellido, y adscripción institucional). Las reseñas no llevan notas al pie.

2. Citas:



Para citas textuales de menos de 40 palabras: entre comillas y sin cursiva, dentro del texto principal.

Para citas textuales de más de 40 palabras: en párrafo aparte y con sangría izquierda y derecha de un centímetro, sin comillas y con tamaño de letra 11 e interlineado 1.5.

Todas las citas textuales deberán estar traducidas al idioma en el cual está escrito el trabajo o figurar traducidas en nota al pie.

3. Normas bibliográficas:

La referencia de una cita textual no se indica en nota al pie sino en el cuerpo del texto, a continuación de la cita, entre paréntesis. Solo se consignará nombre de autor, año de publicación y páginas o párrafos citados si corresponden, por ejemplo:

- a. Libro o artículo con número de página: (Raymond, 2007: 147).
 - b. Libro o artículo con número de párrafo: (Encinas de Lázaro, 2002: § 52).
 - c. Libro o artículo con número de página y nota: (Comellas, 2006: 41, n. 2).
 - d. Libro o artículo con referencia a varias páginas: (Paredes, 2010: 93 ss.).
 - e. Obras completas con sigla, volumen y número de página: (Hegel, GW 11: 279).
 - f. Para más de tres autores se usará el primer autor seguido por "*et al.*", por ejemplo: (Johnson *et al.*, 1970: 25-26).
 - g. Para más de una obra del mismo autor y año: (Paredes, 1988a, 1988b).
 - h. Cuando se cita un volumen específico de una obra de varios volúmenes, se inserta el número después del año: (García, 2003, 2: 46-49).
 - i. Si no hay cita textual, la referencia va en nota al pie, siguiendo el formato APA. Por ejemplo: Cfr. Mena (1990: 32-58). O Véase Mena (2006: 32-58).
- f. Las fuentes inéditas se citarán como notas al pie y deberán consignar el siguiente formato:
- Artículos de diarios
- Autor, "Título del artículo", en Nombre del diario, fecha.
- De no haber autor, directamente "Título del artículo".

Artículos de revistas



Autor, "Título del artículo", en Nombre de la revista n°, fecha.

De no haber autor, directamente "Título del artículo", en Nombre de la revista n°, fecha.

Archivos

Nombre del archivo, caja, documento n°, autor, título o descripción del documento, fecha.

Entrevistas

Nombre y apellido del entrevistado, entrevista realizada por (nombre del entrevistador), lugar, fecha.

g.Las fuentes editas -excepto diarios y revistas de divulgación- se citarán al pie y en lista de referencias bibliográficas con el mismo criterio que la bibliografía.

4. Notas:

Las notas a pie de página se reservan para hacer comentarios o consignar fuentes históricas de Archivos, no para indicar las referencias bibliográficas, y recomendamos utilizarlas, en la medida de lo posible, de forma restringida en lo relativo a comentarios u observaciones. El número de nota al pie se colocará después del signo de puntuación, por ejemplo:

[...] pertenecen también a la prehistoria,⁹ de modo que...

Las notas a pie de página tendrán numeración consecutiva, deberán escribirse en letra de cuerpo 10, texto justificado, en interlineado simple y se insertarán de manera automática de acuerdo con el procesador de texto que se esté utilizando.

5. Bibliografía final:

Consideraciones generales:

- Se consigna al final del artículo



- Cada entrada en la lista de referencias debe estar citada en el texto.
- Se ordena alfabéticamente por apellido del autor.
- Las obras de un mismo autor se ordenan cronológicamente por la fecha más antigua.
- La fecha de publicación de la obra se escribe entre paréntesis, después del nombre del autor.
- Si no aparece la fecha de publicación, se escribe la abreviatura s. f. entre paréntesis.
- Título de libro: se escribe en cursivas (itálicas), y termina con punto.
- Cuando la obra tiene subtítulo, este se escribe luego del título, separado por dos puntos y comenzando con letra mayúscula.
- El título de un artículo de revista o un capítulo de un libro, se escribe sin cursivas, seguido del título de la revista o libro en el que aparece (que sí irá en cursiva).
- El título de la revista se escribe en cursivas, con mayúsculas y minúsculas.
- Para publicaciones periódicas, escriba el número del volumen en cursivas. Escribir luego el número de la edición entre paréntesis sin dejar espacio, si cada ejemplar está paginado por separado.

Ejemplos de citas:

a) Libros completos:

Apellido, N. (Año). *Título*. Lugar: Editorial.

Versión electrónica de libro impreso: Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>; Apellidos, A. A. (Año). *Título*. doi: xx.xxxxxxxx

b) Capítulo de un libro impreso:

Apellido, A. A. y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Apellido y B. Apellido (Eds.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Lugar: Editorial.

c) Publicaciones periódicas:



Forma básica: Apellidos, A. A., Apellidos, B. B. y Apellidos, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Título de la publicación, volumen(número)*, pp.-pp. DOI o URL.

d) Fuentes históricas:

Artículos en publicaciones periódicas: se sigue el criterio de los artículos de revista.

Fuentes en Archivos: se citan en notas al pie, con el siguiente orden: Nombre del Archivo, título o nombre del documento, localización completa, año.

Aclaraciones sobre documentos electrónicos:

- No se escribe punto después de la dirección Web (URL).
- No hay que incluir el nombre de la base de datos donde se encontró el artículo.